

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **072**

Fecha: 26 DE MAYO DE 2.021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2013 00805	Ejecución de Sentencia	ANA MARIA CASTRO CUELLAR	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	Auto termina proceso por Pago	25/05/2021	161	4
41001 31 05001 2016 00519	Ejecución de Sentencia	EVANGELINA PISSO SANCHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto de Trámite ORDENA REQUERIR POR ULTIMA VEZ a los Bancos: BANCO DE OCCIDENTE, BANCC POPULAR y BANCO DE BOGOTA.	25/05/2021	154	3
41001 31 05001 2017 00257	Ordinario	JOSE ELQUIN ROJAS MURCIA	EMPRESA SCHLUMBERGER SURENCO S.A	Auto de Trámite Aprueba Liquidación de Costas y DISPONE la terminación del proceso por trámite cumplido.	25/05/2021	149	1
41001 31 05001 2017 00327	Ejecución de Sentencia	ANGEL ARLES MARTINEZ NOGUERA	PORVENIR S.A	Auto Ejecución de Sentencias LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y REQUIERE AL DEMANDANTE	25/05/2021	28	4
41001 31 05001 2019 00085	Ordinario	CARLOS ENRIQUE ARDILA VELASCO	ICOTEC COLOMBIA S.A.S-LIQUIDACION POR ADJUDICACION Y OTRO	Auto de Trámite ACEPTA Desistimiento presentado por los apoderados de las partes, en virtud de haberse pagado la obligación.-	25/05/2021	15	3
41001 31 05001 2020 00109	Ordinario	JULIO CESAR RUIZ SOLANO	ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	Auto de Trámite Tiene como legalmente notificada a la demandada: ALCANOS DE COLOMBIA S.A. ESP, conforme a los Arts. 6 y 8 del Decreto 806 /20.- Tiene como no contestada la demanda por parte de Alcanos de Colombia S.A. ESP.- Concede 5 días a la parte	25/05/2021	67	1
41001 31 05001 2020 00402	Ordinario	ALVARO PRIETO PERDOMO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite Tiene como legalmente notificadas a las demandadas: COLPENSIONES y COLFONDOS S.A. conforme a los Arts. 6 y 8 del Decreto 806 /20. Tiene como legalmente contestada la demanda por las dos demandadas.- Concede 5 días a la parte	25/05/2021	165	1
41001 31 05001 2021 00049	Ordinario	ARCESIO CASTRO FARFAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite Tiene como legalmente notificada a la parte demandada: COLPENSIONES, PORVENIR S.A. y PROTECCION S.A. conforme a los Arts. 6 y 8 de Decreto 806 /20.- Tiene como legalmente contestada la demanda por parte de todas las	25/05/2021	248	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20
SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA EN LA FECHA 26 DE MAYO DE 2.021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

DIEGO FERNANDO COLLAZOS ANDRADE
SECRETARIO